

NOTA ACLARATORIA

En relación con la licitación de la "DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN, GRABACIÓN, REALIZACIÓN, Y EDICIÓN DE VIDEOS DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PARA AUDITORIO DE TENERIFE", publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público en pasado 23 de mayo de 2019, se hace constar lo siguiente:

Primero.- Una vez detectado error en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se procede a publicar, nuevamente, tanto el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares (PCAP) como el el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), habiéndose publicado los relativos a un procedimiento de contratación diferente, por error informático.

En base a los artículos 136 y 138 de La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, considerando que la información es relevante se amplía el plazo inicial previsto para la presentación de las proposiciones añadiendo 1 día natural, concluyendo el plazo de presentación de proposiciones el día 08 de junio de 2019. Para la ampliación del plazo se ha tenido en cuenta la fecha de publicación inicial de los pliegos del procedimiento, transcurrido un tiempo inferior a veinticuatro horas desde la publicación inicial hasta la publicación presente.

En Santa Cruz de Tenerife a 24 de mayo de 2019

Daniel Cerezo Baelo Gerente Auditorio de Tenerife